ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO № 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO FL DIA 2 1 1 2 - 1 2

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 21 de Diciembre del 2012

No.Orden:325/2012

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

## ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA, S. A. DE C. V.

	LINIDAD DE		1	
CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
8	Cada Uno	80106460 - TINTA NEGRA (S-4254) PARA DUPLICADORA RISO MODELO RZ 220.	\$49.00	\$392.00
4		80606380 - MASTER (S-4250) PARA DUPLICADORA RISO MODELO RZ 220.	\$69.00	\$276.00
4	Cada Uno	80106430 - TINTA NEGRA (S-952) PARA DUPLICADORA RISO MODELO TR 1510.	\$39.00	\$156.00
2	Cada Una	190106400 MARCTED CD/TD (C 2500) DADA DI IDI ICADODA DISO	\$59.00	\$118.00
1	Cada Uno	80205270 - TONER PARA FOTOCOPIADORA TOSHIBA STUDIO 182.	\$145.00	\$145.0
		TOTAL		\$1,087.00

## SON: mil ochenta y siete 00/100 dólares

## OBSERVACION:

0202 - Recursos Propios

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Tiempo de Entrega: Viernes 21 diciembre/2012
- \* Coordinar entrega con Guardalmacén 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: Hospital Ahuachapán

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

ionzáléz Mejía Dr. Enso Walter 6 Director

ARTES GRAFICAS DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.

Firma y Sello del Suministrante